

Riña sangrienta en una cancha en Veraguas

ES EL PRIMER HOMICIDIO EN ESTA PROVINCIA EN 2026

Jair De Gracia, de 19 años de edad, fue asesinado la noche del domingo en la comunidad de Corozal, en el distrito de Cañazas. Su verdugo no ha sido capturado.

P 14. LA ROJA

IA

Instagram/ Adalberto Carrasquilla



ÍDOLO DEL CEREBRO DE 'LA ROJA' ES LUKA MODRIC; SUEÑA CON LA CAMISETA DEL CROATA

P 12. ESTADIO

Busca hoy
Calendario de partidos del





“SI SUPIERAS CUÁNTO ME GUSTAS, ME PEDIRÍAS LA LUNA Y YO BUSCARÍA LA FORMA DE BAJÁRTELA”

“Tus ojos son mi mapa y tu sonrisa el lugar a donde siempre quiero llegar”.

Recuperan el cuerpo de un veragüense desaparecido en el río Macho de Monte

ELMER QUINTERO
REDACCION@ELSIGLO.COM.PA

Tras cuatro días de complejas operaciones de búsqueda, equipos de rescate lograron recuperar ayer lunes el cuerpo sin vida del joven de 26 años que permanecía desaparecido desde el pasado viernes en el río Macho de Monte, en el distrito de Tierras Altas. El hallazgo pone fin a un intenso despliegue interinstitucional en la zona.

El cuerpo fue localizado a las 12:57 p.m. por rescatistas que realizaban labores de rastreo cerca del sector conocido como Laguna La Cuchilla. El punto del hallazgo se ubica aproximadamente a siete kilómetros río abajo del lugar donde se reportó la desaparición inicial.

Tras el avistamiento, se activaron de inmediato los protocolos de recuperación y se coordinó con el Ministerio Público para realizar las diligencias correspondientes.

La misión de rescate se enfrentó a un entorno hostil, caracterizado por fuertes corrientes, terrenos escarpados, zonas de difícil acceso y condiciones meteorológicas cambiantes dentro del cañón de Macho de Monte.

Este operativo contó con especialistas en búsqueda terrestre, rescatistas acuáticos y buzos especializados del Sinaproc, los Bomberos, la ONG SAR Panamá, PBR Panamá, el SENAN, la



Policía y voluntarios, además de drones aéreos y acuáticos para ampliar el perímetro de rastreo.

El Sinaproc expresó sus condolencias a los familiares y seres queridos del joven, manifestando su solidaridad ante la pérdida. Asimismo, la institución extendió un agradecimiento público a los más de 100 rescatistas y voluntarios que participaron en la compleja operación interinstitucional.

Le tendieron una trampa para matarlo en Santa Ana

ABDIEL QUINTERO
REDACCION@ELSIGLO.COM.PA

VIOLENCIA. A solicitud de la Sección de Homicidio y Femicidio de la Fiscalía Metropolitana, un juez de garantías ordenó la detención provisional de un hombre imputado por un asesinato. El dictamenguarda relación con un hecho de sangre ocurrido el pasado 25 de marzo de 2026 en el corregimiento de Santa Ana.

Según los reportes del Ministerio Público, el crimen se perpetró en la calle 17 de la mencionada localidad, muy cerca del Centro de Salud.

Las investigaciones preliminares revelan que la víctima fue trasladada a



ese sector mediante engaños; una vez en el sitio, los agresores abrieron fuego en su contra de manera sorpresiva, provocándole la muerte de forma instantánea en la escena.

Durante la audiencia de control, el tribunal validó cada uno de los elementos de convicción presenta-

dos por el cuerpo de fiscales. Tras reconocer la gravedad del hecho y la existencia de evidentes riesgos procesales, el juzgador determinó la privación de libertad del sospechoso como la medida más idónea mientras concluye el periodo legal para el desarrollo de las investigaciones.